

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 10880
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER11011

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE			
CAT	07	MOVIL	CON	FREDDY RAUL MESA			
FECHA	12 de julio de 2017	HORA	09:56	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.			

DIRECCIÓN	Carrera 3 con Diagonal 163 A	ÁREA DIRECTA	15 m ²				
BARRIO	Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta	POBLACIÓN ATENDIDA	150				
UPZ	11 – San Cristóbal Norte	FAMILIAS	-	ADULTOS	100	NIÑOS	50
LOCALIDAD	01 – Usaquén	PREDIOS EVALUADOS	-----				
CHIP	-----	OFICIO REMISORIO	CR-28197				

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daño Leve.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES:

Una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, se obtuvieron los siguientes resultados para el predio de la referencia:

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin cobertura	Amenaza por remoción en masa: Alta
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
Zonificación del Riesgo	
Acto Administrativo de legalización:	Dec 18 del 22 de Enero de 1999
Condicionamiento por riesgo:	No
Restricción por riesgo:	No
Concepto Técnico:	CT-3314
Diagnóstico Técnico:	No
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna

Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)



Figura 1. Localización muro de contención en talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163; Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Bogotá D.C. Bogotá D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al radicado 2017ER11011 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día doce (12) de julio de 2017 al sector de la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 del Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén, encontrando que el sector pertenece a una zona de pendiente alta donde se emplazan edificaciones de dos (02) a cuatro (04) niveles, construidas posiblemente en mampostería parcialmente confinada, con losas de entrepiso en concreto, algunas con cubiertas livianas y otras con losas en concreto como estructura de cubierta. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con la presencia de todos los servicios públicos domiciliarios.

Dadas las características topográficas del sector, la infraestructura ha sido acomodada mediante la implementación de cortes o rellenos, los cuales en la mayoría de los casos pudieren no contar con medidas adecuadas de estabilización, ni sistemas adecuados para dar manejo a las aguas de escorrentía.

En el sector se identifica un muro de contención en concreto reforzado, implementado para la estabilización del talud de corte vial de la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163, el cual cuenta con una longitud cercana a los 20 metros y una altura de aproximadamente 3.5 metros en la parte más alta (Sección trapezoidal). En la parte alta del muro se encuentra la vía de acceso hacia la parte alta del barrio (Carrera 2C) en la que no se identifican daños; de igual manera en ese sector se identifican viviendas de hasta tres (03) niveles construidas en mampostería parcialmente confinada con placas en concreto reforzado, cubierta liviana en tejas de asbesto cemento soportado por un entramado en madera en las que desde el exterior no se aprecia ningún tipo de afectación.

En el muro evaluado, se evidencia un agrietamiento de tendencia diagonal en la parte superior del mismo, con abertura cercana de 1.0 centímetro y una longitud de aproximadamente 1.5 metros.

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan los daños en el muro de contención del talud de corte vial se puede mencionar las vibraciones generadas por el tránsito de vehículos pesados (entre ellos pudo corroborarse el SITP) el cual induce vibraciones al terreno circundante y por ende sobre las edificaciones y/o equipamientos allí emplazados, cuyas condiciones de estabilidad estructural podrían degradarse ante la exposición continua a este tipo de vibraciones; de igual manera la vetustez que este presenta y a la falta de mantenimiento, situación que con base en la inspección visual realizada no es posible precisar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Gestión de la Infraestructura y Desarrollo Urbano</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1 y 2. Vista talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 A del Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén



Fotos No. 3 y 4. Grieta tendencia diagonal en muro de contención talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 A, Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1986-2011 Institución de la Gobernación y el Desarrollo y el Bienestar Ciudadano</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO	¿CUAL?	Daños en muro de contención talud de corte vial en la Carrera 3 a altura de la Diagonal 163 A
----	---	----	--------	---

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de los daños identificados en el muro de contención del talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 A del Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad del muro de contención del talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 A del Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén.

8. CONCLUSIONES

- A pesar de los daños identificados en el muro de contención, la funcionalidad y estabilidad estructural no se encuentran comprometidos en la actualidad bajo cargas normales de servicio; sin embargo, ante la influencia de cargas dinámicas tipo sismo se podría presentar daños que comprometan su estabilidad, situación que con base en la inspección visual no se puede precisar.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el muro evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del IDIGER adelantar estudios de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños identificados, ni el comportamiento esperado de ningún tipo de equipamiento público y/o privado ante algún tipo de solicitud esperada como por ejemplo un sismo, razón por la cual este Diagnostico Técnico, no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; además el IDIGER no tiene dentro de su competencia la de establecer juicios de responsabilidades sobre las afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del predio visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV evaluar la necesidad de reparación y/o reconstrucción del muro de contención del talud de corte vial ubicado en la Carrera 3 a la altura de la Diagonal 163 A del Barrio Urbanización Santa Cecilia Norte Parte Alta de la Localidad de Usaquén, con base en un estudio que defina los requerimientos técnicos en función de las solicitudes reales de carga (incluyendo la posibilidad de afectación por vibraciones asociadas al tráfico). Estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales de estabilidad y seguridad durante la vida útil del mismo.
- Se recomienda a la Alcaldía Local de Usaquén, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad del terreno evaluado, con el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Colombiano de Gerencia e Ingeniería y Desarrollo Urbano</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR <i>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático